

Oficio N°. DGA/0648/2015  
Hermosillo, Sonora a 26 de Marzo de 2015

**C.P. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO**  
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
**Presente.-**

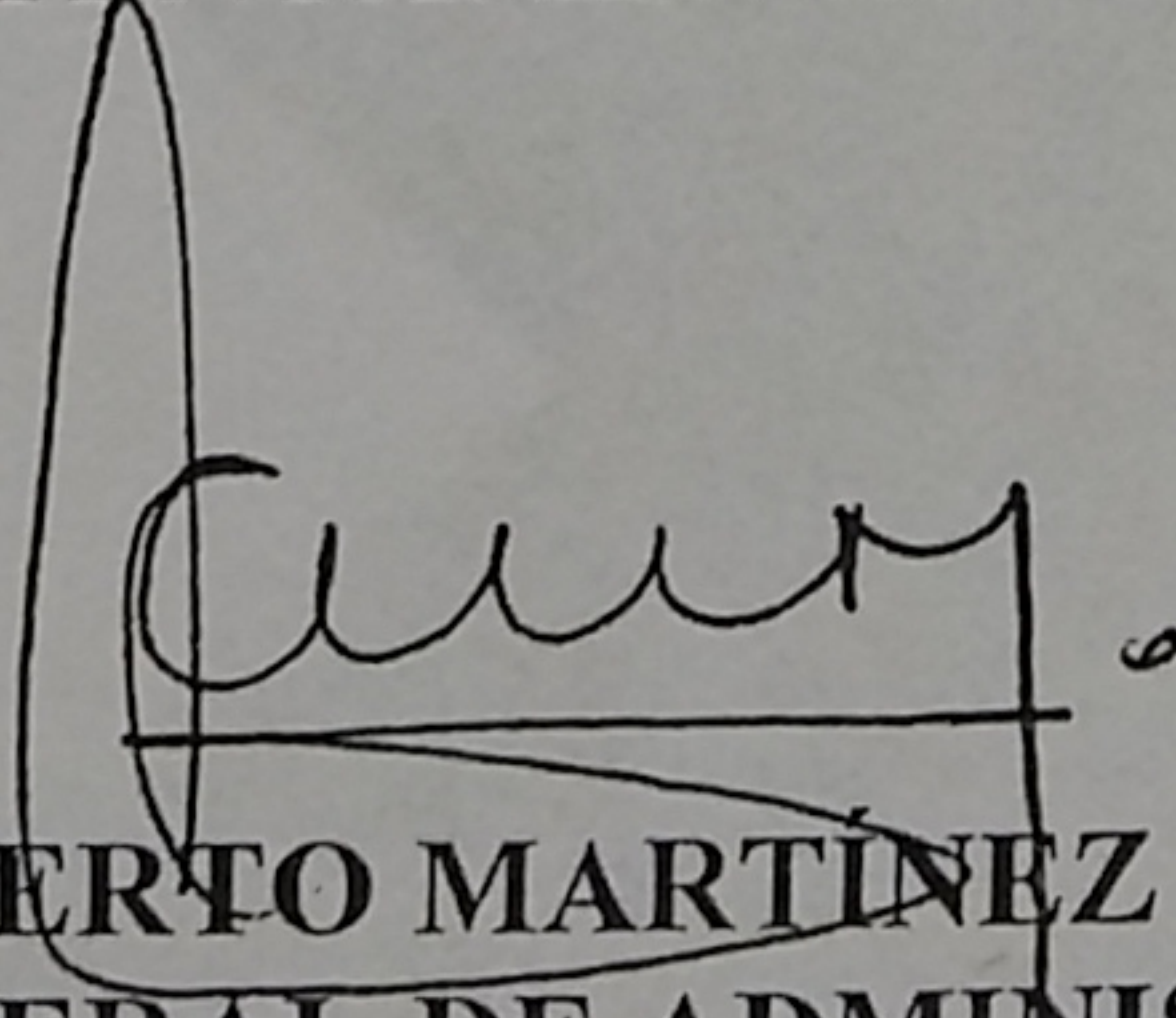
Por este medio y en atención a observaciones detectadas en auditoría practicada a esta Secretaría de Hacienda por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, envío respuesta de la siguiente observación:

1.- El Reglamento Interior fue modificado por la incorporación de algunas de sus unidades administrativas a Oficialía Mayor en el ejercicio 2014, el cual se encuentra actualizado y validado por la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, sin embargo a la fecha de la revisión no ha sido publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**Respuesta.-** Con el fin de solventar la observación antes señalada se informa que el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda ya se publicó en el Boletín Oficial, se anexa copia de portada y últimas hojas de dicho ejemplar para su verificación. (Anexo I)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto, estoy a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JAVIER ALBERTO MARTÍNEZ VERDUZCO**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco.- Directora General de Auditoría Gubernamental  
Minutario

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DR. HOFFER No. 37 E/OCAMPO Y COMONFORT, TEL. (662)  
212.18.48, 213.77.30, FAX 212.28.08  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.sonora.gob.mx

